## **Informe Sistema Educativo** Chubut 2020

# Instituciones Educativas Privadas





# Informe Sistema Educativo Instituciones Educativas Privadas | 2020

Según la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, tendrán derecho a prestar servicios educativos de gestión privada la Iglesia Católica, las confesiones religiosas inscriptas en el Registro Nacional de Cultos; las sociedades, cooperativas, organizaciones sociales, sindicatos, asociaciones, fundaciones y empresas con personería jurídica y las personas físicas.

Los servicios educativos de Educación Pública de Gestión Privada, que funcionen en el territorio de la Provincia del Chubut, en sus diferentes niveles y modalidades, están sujetos a la autorización y reconocimiento previo por el Ministerio de Educación, según la Ley VIII N° 91/10 de Educación de la Provincia del Chubut.

Serán autorizados a funcionar de acuerdo a la siguiente clasificación, en relación con la contribución financiera del Estado Provincial en concepto de aporte o subvención:

- a) Establecimientos subvencionados por el Estado: son los que reciben aporte estatal para el pago de los salarios de la Planta Orgánica Funcional aprobada.
- b) Establecimientos de Gestión Social: Surgen como respuesta de las necesidades del presente, impulsadas por distintas organizaciones sociales, fundacionales, organizaciones sin fines de lucro, organismos no gubernamentales, iglesias de diferentes credos religiosos, fábricas y empresas recuperadas. El Estado podrá aportar fondos necesarios para gastos de funcionamiento: salarios de personal, alquileres, insumos, servicios públicos y toda otra erogación que derive del servicio educativo. Los mismos deberán ser rendidos ante los organismos estatales correspondientes.
- c) Establecimientos de Autogestión: son los que no perciben aporte estatal y son sostenidos con el aporte de los padres y alumnos mayores de edad.

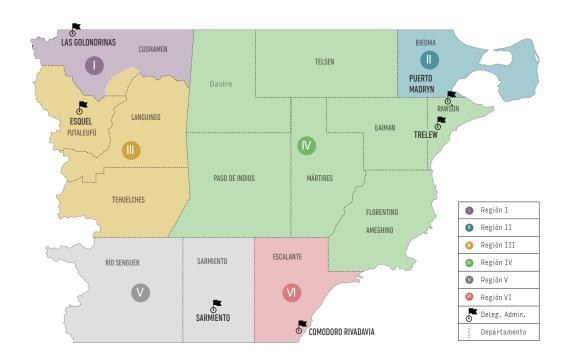
#### Matrícula en escuelas de Gestión Privada y Gestión Social Cooperativa

Matrícula es la cantidad de alumnos inscriptos cursando las diferentes ofertas educativas. En la provincia del Chubut la matricula total de alumnos y alumnas inscriptos en los 4 niveles de educación común durante el ciclo 2020 asciende a 139.264.

Del total de la matrícula de la provincia en todos los niveles, el 13% corresponde a escuelas de gestión Privada y el 2% a escuelas de gestión social/cooperativa.

La provincia del Chubut se encuentra clasificada en seis regiones educativas, como se puede observar en el siguiente mapa:

## **Regiones Educativas**



#### Matrícula escuelas de gestión privada por regiones

Nivel	Regiones						Total
	1	II	III	IV	V	VI	Total
Inicial	43	578	216	1157	39	1.403	3.436
Primario	81	585	616	2.045	68	3.504	6.899
Secundario	0	830	371	2.098	239	2.187	5.725
Superior	0	203	0	1.138	0	581	1.922

Fuente: Relevamiento Anual 2020

**Elaboración:** Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut. Dirección de Estadística y Evaluación Educativa.

## Matrícula escuelas de gestión social cooperativa por regiones

Nivel	Regiones						Total
	1	II	III	IV	V	VI	Total
Inicial	0	0	0	0	0	160	160
Primario	0	0	0	0	0	1.679	1.679
Secundario	0	24	143	310	0	550	1.027
Superior	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Relevamiento Anual 2020

**Elaboración:** Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut. Dirección de Estadística y Evaluación Educativa.

En las regiones que más se concentran escuelas de gestión privada es en la VI con un 43% y en la IV con un 36%.

Con respecto a la matrícula de las escuelas de gestión social cooperativa el mayor porcentaje se encuentra en la región VI con un 83% y en la cuarta con un 11%.

#### Matrícula Proyectada 2021 - Educación Común Obligatoria

Nivel	EDADES TEÓRICAS Correspondientes al Nivel	ALUMNOS EN NIVEL 2019	TASA DE VARIACIÓN DE MATRÍCULA (2012-2019)	ALUMNOS PROYECTADO EN NIVEL 2020	TASA DE VARIACIÓN DE MATRÍCULA (2012-2020)	ALUMNOS PROYECTADOS EN NIVEL 2021
Inicial	Niños de 3 a 5 años	24.928	2,38%	25.520	2,40%	26.134
Primaria	Niños de 6 a 11 *	61.862	0,61%	62.238	0,61%	62.617
Secundaria	Jóvenes de 12 a 17 años *	57.356	1,17%	58.024	1,17%	58.704
Población Escolar	Niños y jóvenes de 3 a 17 años	144.146	-	145.782	-	147.454

<sup>\*</sup> Aclaración: promedio de variaciones anuales

Fuente: Relevamiento Anual 2012 - 2019.

Elaboración: Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut. Dirección de Estadística y Evaluación Educativa.

#### Matrícula Proyectada 2021 - Nivel Superior

Nivel	ALUMNOS EN NIVEL 2019	TASA DE VARIACIÓN DE MATRÍCULA (2015-2019)	ALUMNOS PROYECTADO En Nivel 2020	TASA DE VARIACIÓN DE Matrícula (2015-2020)	ALUMNOS PROYECTADOS EN NIVEL 2021
Sistema No Univesitario (SNU)	12.962	8,33%	14.042	8,33%	15.212

 $<sup>*</sup> Los datos 2019 \ y \ 2020 \ corresponden \ a \ proyecciones \ en \ base \ a \ los \ datos \ del \ Relevamiento \ Anual \ 2014 \ - \ 2019.$ 

Fuente: Relevamiento Anual 2014 - 2019.

**Elaboración:** Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut. Dirección de Estadística y Evaluación Educativa.

La elaboración de la Matrícula Proyectada 2021 se hizo a partir del promedio de las tasas anuales de variación de matrícula 2012-2019, se proyectaron los datos de matrícula por nivel para el año 2020 -para completar la serie-. Una vez hecho esto, se arribó a la matrícula proyectada 2021.

Para los tres niveles se utilizaron los datos de educación común obligatoria, a fin de homogeneizar la información y evitar distorsiones.

Para la elaboración de proyección de matrícula del nivel superior se utilizaron datos del Relevamiento Anual en el periodo comprendido entre 2014 - 2019.

#### Matrícula según tipo de gestión y ámbito

Nivel	Gestión	Privada	Gestión Social Cooperativa		
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Inicial	3.393	43	160	0	
Primario	6.818	81	1.679	0	
Secundario	5.725	0	1.027	0	
Superior	1.922	0	0	0	

Fuente: Relevamiento Anual 2020

Elaboración: Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut. Dirección de Estadística y Evaluación Educativa.

El 99% de la matrícula de las escuelas de nivel inicial y primario de gestión privada pertenecen al ámbito urbano.

El 100% de la matrícula de las escuelas de nivel secundario y superior de gestión privada pertenecen al ámbito urbano.

La matrícula de las escuelas de gestión Social Cooperativa son 100% pertenecientes al ámbito urbano.

#### Distribución porcentual de los alumnos por sector de gestión

Muestra la distinta participación de los sectores de gestión, estatal, privado y de gestión social cooperativo, en el sistema educativo, en relación con los volúmenes de matrículas respectivos.

#### Distribucion porcentual de alumnos por sector de gestión

Nivel	Privado	Social cooperativo	Estatal	
Inicial	15,7%	0,7%	83,5%	
Primario	11,7%	2,9%	85,4%	
Secundario	12,5%	2,2%	85,2%	
Superior	14,9%	0,0%	85,1%	

Fuente: Relevamiento Anual 2020

**Elaboración:** Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut. Dirección de Estadística y Evaluación Educativa.

En las escuelas de nivel inicial, el 16 % de la matrícula total corresponde al sector de gestión privada y el 1% al sector de gestión social cooperativo.

Con respecto al nivel primario, el 12% de la matrícula pertenece a al sector privado, y el 3% al social cooperativo.

En el nivel secundario, el 13% de la matrícula alcanza al sector de gestión privada, y el 2% al sector de gestión social cooperativo.

Por último, en el nivel superior el 15% corresponde a la gestión privada, mientras que de gestión social cooperativa no se encuentra matrícula.

#### **Aranceles**

El arancel es toda suma exigible que esté en relación directa con la enseñanza impartida según el diseño curricular aprobado por la jurisdicción.

#### Matrícula según tipo de gestión y ámbito

Gestión	Arancel			
destion	SI	NO		
Privada	125	1		
Social/ Cooperativo	2	11		

Fuente: Relevamiento Anual 2020

 $\textbf{Elaboración:} \ \textbf{Ministerio} \ \textbf{de} \ \textbf{Educación} \ \textbf{de} \ \textbf{la Provincia} \ \textbf{de} \ \textbf{Chubut.} \ \textbf{Dirección} \ \textbf{de} \ \textbf{Estadística} \ \textbf{y} \ \textbf{Evaluación} \ \textbf{Educativa.}$ 

En lo que respecta a los establecimientos educativos de gestión privada, hay 125 que poseen aranceles, mientras que uno solo no posee.

En la gestión social/ cooperativo hay dos establecimientos que poseen arancel y 11 que no.